

Precios de Suscripción

Valdepeñas, mes. 0'50 ptas.
Fuera, trimestre . 2'00 »

Precio del ejemplar

10 céntimos

Nueva Luz

Semanao Socialista

Organo de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

ACTUALIDADES POLÍTICAS

EL CONGRESO SOCIALISTA

Toda España y hasta podemos decir sin que ello sea una hipérbole Europa con España, tiene los ojos puestos en las deliberaciones del Congreso que el Partido Socialista Obrero Español, está celebrando estos días.

Son cada día menos—por fortuna para todos—los que dudan de la honradez de los socialistas en la colaboración que al Gobierno de la República presta con sus tres ministros el Partido Socialista. Bien demostrado está que para nosotros esta colaboración es un sacrificio que hacemos en bien de este régimen, implantado por la voluntad soberana del pueblo, que es el que todo lo dá, más pronto o más tarde, pero al fin cuando él quiere, no hay fuerza por muy reaccionaria que ésta sea, que impida su marcha hacia un porvenir más justo y humanitario.

Es interesante este Congreso, no sólo porque en él se tratará del ya viejo tema de la colaboración socialista en los gobiernos burgueses; no es esto sólo lo interesante con serlo mucho; sino que hay otros muchos temas que requieren la atención de todo socialista como son: La política internacional que puedan desarrollar los gobiernos burgueses, que por serlo así, nunca está de acuerdo con la nuestra, que somos un partido internacional, que jamás ningún otro partido por muy republicano de izquierda que éste sea, tiene cohesión con ningún similar suyo fuera de las fronteras de su Estado. Nosotros tenemos que velar, porque jamás en el futuro se vuelva a repetir otra guerra como la Europea, que los hombres de ahora hemos presenciado. Los socialistas tenemos un grito internacional que es: ¡GUERRA A LA GUERRA!, por eso este punto que queremos aquí destacar, no es menos importante que el de la colaboración o no, con los gobiernos burgueses de tipo marcadamente republicanos de izquierdas como el actual.

Son estos unos momentos que requiere la máxima capacitación y tranquilidad para que las decisiones de este Congreso, no conmueva en lo más mínimo la marcha progresiva de la República. Ahora bien, sin perder de vista que de esta marcha saquemos los socialistas el mejor fruto posible para lo que constituye nuestro programa mínimo.

Hay razones poderosísimas que aconsejan nuestra permanencia en colaboración por lo menos con este Gobierno, que ha nacido durante la gestación de la revolución, que sigue su camino ascendente, a pesar de los muchos obstáculos que los enemigos no ya de la República, sino del progreso de España se empeñaron en poner en su camino.

¿Las leyes salidas de estas Cortes Constituyentes, desde donde se harán cumplir mejor con nuestra presencia en el Poder o desde la oposición?

Nosotros creemos que desde el Poder, sin perjuicio de poder equivocarnos; pero he ahí el por qué en este Congreso, se ha de saber cómo piensa la mayoría que forman el partido.

Sólo deseamos el máximo acierto en sus deliberaciones, que los acuerdos, fueren cuales fueren, los cumpliremos al pie de la letra, con sólo pensar que en ello va el bien de España y de la República, que para nosotros es una misma cosa.

Señor gobernador, señores de la Junta Provincial de Abastos. ¿Cuándo se va a ordenar a los señores fabricantes y tahoneros la baja del pan? Hace un mes que en los pueblos menores de 15.000 habitantes se les hizo bajar este artículo de primera necesidad, y nosotros preguntamos: ¿Por qué no se hace extensiva esa orden a los demás pueblos tengan éstos los habitantes que fueren? El abuso que supone aquí el no bajar el pan, podemos asegurar que ya no son las autoridades y fabricantes los que tienen la culpa sino el público que no interviene como debiera que es: exigiendo dicha baja, porque ahora no hay razón para que ésta no se haya hecho. ¿Olvidará esta petición el Sr. Gobernador?.

LAS LEYES DE LA REPÚBLICA

Recordando y comparando

Cuando en los primeros meses del año 31, por el estado de descomposición a que había llegado el régimen monárquico era inminente la implantación de la República, nuestra fe en ella nos llevaba a imaginar la gran diferencia que el pueblo habría de experimentar en el cambio. Y aunque por las circunstancias tan excepcionales en que advino aquélla y por

el exceso de juricidad, en que se ha desenvuelto no puede acabar de satisfacerlos, a los que por sustentar ideas verdaderamente revolucionarias, hemos sido perseguidos hasta el punto de tener que abandonar nuestra patria chica, antes que claudicar y entregarnos a nuestros explotadores.

Hubiéramos querido una República más radical en los procedimientos, que sin llegar, porque las circunstancias y los medios son diferentes a los empleados en Rusia, se hubiera desde el primer momento, deshecho de todos los obstáculos que necesariamente habría de encontrar en su camino.

No obstante, tratándose de un régimen republicano democrático y tolerante con exceso con los enemigos, hemos de confesar nuestra satisfacción por la labor política y administrativa desarrollada. Es verdad, por desgracia, que la inmensa mayoría de las disposiciones emanadas de las Cortes Constituyentes no llegan a conocimiento del pueblo rural, que es por estar más necesitado, a quien más benefician. Antes, a pesar de ser España un país de los más abundantes en materia legislativa, de toda ella estaba excluída la clase obrera campesina. El mayor interés demostrado por nuestro camarada Francisco Largo Caballero, desde el Ministerio de Trabajo, sin abandonar a los trabajadores industriales, ha sido a favor de los campesinos. Se han promulgado infinidad de leyes a cual más beneficiosas para ellos. Empezó por extender a los medios

EL CUARTITO ABANDONADO

¡Qué solo está el cuartucho!

¡Qué solo y qué tranquilo!

En un cestillo, trapos
y un pelotón de hilo.

Una mesita en medio.

Un catre en un rincón.

Dos cajones por sillas,

y el hogar, sin carbón.

Es noche. Un ventanillo

deja ver una estrella.

¿Quién vive en esta casa

que nadie viene a ella?

Una mujer y un hombre:

dos víctimas del mal.

El está sin trabajo,

y ella, en el Hospital.

¿Se acuerda este cuartito

de su tiempo mejor,

de cuando en él volaba

locamente el amor?

¿De las noches aquellas

en que el hombre era mozo

y llenaba las sombras,

con su mujer, de gozo?

Hijos bellos nacieron

de aquellos regocijos...

¡Pero después... la Muerte

les arrancó los hijos!

Y hoy, solos y decrepitos,

lo pasan mal, muy mal.

El está sin trabajo,

y ella, en el Hospital.

Y el cuartito está triste...

¡Parece tener alma!...

¡Todo está tan en sombras!...

¡Todo está tan en calma!...

Muy de noche, la puerta

se estremece, rechina...

¡Es el hombre, que vuelve

de pedir de una esquina!

Hay crujidos de catre,

gargajeos y toses,

que parecen blasfemias

lanzadas a los dioses.

Y, entrada la mañana,

el hombre, somnoliento,

otra vez a la calle

se marcha, a paso lento.

Y allá queda el cuartito

con sus malos olores,

con su cesto de trapos,

con su cama sin ropa,

y su humilde mesita,

donde en tiempos mejores,

alegrando los rostros,

humeaba la sopa...

Miguel R. Seisdedos

rurales las leyes de accidentes del trabajo, ocho horas, etc. Después y entrando de lleno, en la legislación moderna son ya muchas las disposiciones promulgadas por la República. De todas ellas en las que por esta vez nos vamos a parar, son en las de Jurado Mixto y Contratos de Trabajo: esta segunda obliga a todo patrono que tenga empleados uno o varios trabajadores, ha de ser, necesariamente, mediante contrato de trabajo firmado por ambas partes.

Conjuntamente, y para desarrollar y dar cumplimiento a esta ley, se han establecido los Jurados Mixtos. En la industria aunque con otro nombre (Comités Paritarios), ya venían funcionando. Tenía que ser la República la que implantara en la agricultura esta disposición tan beneficiosa para la clase trabajadora.

Acaba de ser firmado, en el Jurado de la circunscripción a que pertenece Valdepeñas, un contrato de trabajo para los gañanes que, de no haber venido la República, se puede asegurar que nunca hubieran llegado a disfrutar, estos trabajadores unas condiciones, ni morales ni materiales

La Iglesia y el pueblo

POR L. SEGURA

Domingo. La amplia nave del templo está llena de fieles que acuden a cumplir el precepto eclesiástico de oír la misa dominical.

Hay en la iglesia una penumbra amable y un grato silencio. Se está bien en la iglesia, aunque no se vaya allí por motivos religiosos; aunque las simbólicas ceremonias de la misa no interesen ni emocionen.

Casi lleno está el templo. Caballeros bien trajeados; damas arregladas con esmero elegante y llamativamente vestidas; gente de la clase media con aspecto de vida holgada... Casi lleno está el templo; pero en toda la amplitud de la gran nave no se ve la blusa de un obrero, ni el percal de la mujer del pueblo.

Sedas, lujo, autos a la puerta, ambiente vano, y sólo unos pocos... muy pocos casos de recogimiento y devoción.

¿Pero el pobre, el humilde, el desgraciado, no van a la iglesia? ¿No va a la iglesia el pueblo?

¿Pues no es este el templo de aquel Dios pobre que nació y vivió entre los humildes, que predicaba sus doctrinas seguido del pueblo, y que entre el más bajo pueblo eligió sus discípulos?

¿No es este el templo de aquel fustigador de los ricos que exigía a los que quisieran seguirle la renunciación a sus bienes de fortuna?

¿No es éste el templo del redentor de la humanidad explotada?

¿Por qué, pues, el pueblo humilde no acude a él?

No acude a la iglesia el pueblo. Expliquen ustedes como quieren el hecho, pero no me lo nieguen.

El pueblo no va a la iglesia. Y ¡pobre idea, pobre institución aquella de la que el pueblo se aparta!

Aunque cuente con el apoyo de los poderosos, aunque crea llevar en sí misma una vitalidad inmortal, ¡pobre idea, pobre institución aquella a la que falte el aliento fecundo y vivificador del pueblo!

como las que en este contrato se señalan.

Si importantes son las condiciones materiales que establece (jornales de cinco a seis pesetas, según los puestos, tanto o más considero yo las otras de aspecto inmoral: una la del cambio del santo y otra la de poner cuadrero para que cuide del ganado por la noche.

Sin perjuicio de que cuando conocamos el contrato íntegro, hagamos un estudio más detenido de él, hoy haremos unas pequeñas consideraciones a estas dos últimas bases citadas. La primera: hace muchísimo tiempo que veníamos considerando que no había razón para que fuera solo en Valdepeñas entre toda la Mancha y las dos Castillas el pueblo que no tuviera San Miguel, como día de principio y terminación del contrato por año. La única explicación que esto tenía, era que los patronos se aprovechaban de esos días, para dejar bastantes gañanes parados hasta que llega la vendimia que por fuerza los tienen que colocar.

La del establecimiento del cuadrero. Esta sí que merece un elogio superior a todo lo que la pluma puede expresar. Los que, como suele decirse hemos nacido entre las mulas, y hemos visto a nuestros mayores siempre arrastrados de día y de noche, y luego por tradición histórica hemos pasado por la misma amarga carrera, sabemos darnos cuenta de la enorme importancia que esto tiene. Porque para ser buen obrero en este oficio hay que tener doble condición; ser buen trabajador de día y mal descansador de noche. Es decir que de noche para tener el ganado bien alimentado tiene que estar, poco menos que en vela para cumplir bien esta obligación.

Ahora bien, hemos estudiado a la ligera el beneficio de estas mejoras obtenidas, es decir el lado bueno; ahora es necesario mostrar a los campesinos la parte mala que éstas pueden tener. No se asusten los compañeros, las bases en sí son inmejorables, pero ha sido el Jurado Mixto el que las ha acordado y las decreta, pero vosotros sois los que las teneis que cumplir y hacer cumplir; y si sois

tan cobardes que por miedo a nada, porque ahora no hay porque temer, pues las autoridades son nuestras y están dispuestas a hacer justicia, y si a pesar de esto no os atrevéis a exigir su cumplimiento allá vosotros con vuestra conciencia, pero después no digais que la República no hace nada, y que los compañeros que están en los cargos oficiales no os defienden que bien claro está que de lo que de ellos depende vuestros intereses están bien defendidos.

Y ahora unas palabras a los amigos que componen la Junta Directiva de este gremio. Es necesario tener gran actividad. Esta ocasión tiene que ser aprovechada por vosotros para que con vuestra actuación atraigais a vuestra sociedad a todos los compañeros que están fuera de ella. Tener bien en cuenta que por muy buena que sea una ley, de nada sirve si no hay una organización obrera que la vigile y obligue a su cumplimiento. Y qué más quieren los patronos, que coger a los obreros desorganizados, porque de esa manera están vencidos siempre, en cambio todos unidos en un fuerte haz sois invencibles.

Hay que dar la sensación a propios y extraños de que la sociedad es fuerte y activa. Para ello la Junta Directiva con ocasión del nuevo contrato de trabajo, tiene que demostrar gran actividad y cursar las denuncias que se les presenten, y que no serán pocas, con mucha celeridad y energía, para demostrar con ello que están bien defendidos los intereses de los asociados.

Benito G. Cornejo.

Madrid Octubre 1932.

A nuestros lectores

En nuestro próximo número publicaremos nuestra interrumpida sección «Archivo político municipal» en el que daremos a conocer la filiación política de todos los concejales que componen el actual Ayuntamiento, y la opinión podrá conocer los colores políticos que la mayoría reaccionaria ha tenido durante su anterior y present actuación.

¡No dejéis de leer nuestro próximo número que veréis cosas curiosas en los políticos municipales!

El afán de la hora...

TIERRA

Un gesto de resignación ante la blanca cuartilla, y a escribir lo siguiente. «El Gobierno debe castigar de un modo severo a los propietarios que se nieguen a sembrar sus tierras». Ya está escrito. Ahora, el por qué de la resignación. El escritor, hubiera dado más gusto a su ánimo si en vez del «hay que castigar de un modo severo...» y demás, hubiera escrito. ¡Camaradas de la Federación Obrera de Campesinos de Salamanca, a cultivar colectivamente esas tierras que no quieren sembrar los propietarios! Parece criterio simplista, pero en realidad, es el adaptado a las circunstancias. La tierra no admite más que criterios simplistas; o se siembra o no se siembra, o se cuida o no se cuida. La tierra no puede dejar de producir. La tierra es una, eterna e inmutable. Los hombres son los menos. El interés de un grupo de hombres, menos todavía. El interés que verdaderamente interesa es el de la tierra, y el de los frutos de la tierra. Pero claro, desposee a esos propietarios, que pueden justificar su propiedad con pergaminos, y contratos llenos de firmas enrevesadas, es ilegal y antijurídico. Acaso el escritor, por lo mismo que en virtud de ser hombre de carrera, hombre de Derecho, está saturado de juricidad y legalidad, no comprenda esto. ¿La tierra es una firma? ¿La tierra es un contrato? La tierra es savia, y madre productora de primeras materias. Un contrato se quema, se rasga, se pierde. La tierra no arde, ni se rasga, ni se pierde. Es una, eterna e inmutable. Los campesinos rusos están obligados a trabajar sobre la tierra. Engels habla de los antiguos fratrias, de las antiguas tribus, que expulsaban al miembro que se negaba a labrar la tierra, fuera de sus recintos, para que fuese víctima del hambre y de las fieras. Un delito contra la tierra es un delito contra la humanidad. Si hay una propiedad que con nada se justifica, es la propiedad de la tierra. Y en estas condiciones ¿se puede dejar de sembrar por un motivo tan mezquino como los propietarios de Salamanca, que así quieren declarar el «boicot» a la República, al Gobierno y a los obreros? Pero, hay que refrenar la emoción instintiva. Y hacer un gesto de resignación ante la blanca cuartilla y escribir: «El Gobierno debe castigar de un modo severo a los propietarios que se nieguen a sembrar sus tierras.

Serrano Poncela

Viso del Marqués

GRAN MITIN SINDICAL Y POLITICO

En la noche del sábado día 1 tuvo lugar en el teatro que es propiedad del Ayuntamiento, un mitin de propaganda sindical y política en el que intervinieron los compañeros de Valdepeñas Antonio Ruiz, Antonio de Merlo, Manuel Filoso y el secretario de la Federación de Peones en General de Madrid, Adrián Escudero.

Con motivo de celebrarse al día siguiente las elecciones para juez municipal, y presentarse para dicho cargo el candidato de la Casa del Pueblo el organizador de ésta compañero Enrique Monsalve, que cuenta con la simpatía de todos los obreros y pequeños arrendatarios que ven en él el defensor de sus intereses menudados por la usura de los propietarios de las tierras y en contra de esta candidatura presentaban los elementos reaccionarios compuestos por republicanos «fríos» que se lo llaman después del 12 de abril a Leopoldo Morales.

Con el teatro completamente abarrotado de público, hasta el extremo de quedar en la calle muchos sin poder escuchar a los oradores, y presidido por el alcalde, compañero Carlos Caminero, hicieron uso de la palabra los camaradas antes mencionados y el candidato.

Todos pusieron de relieve lo importante que es para los trabajadores el que éstos pertenezcan a la Unión General de Trabajadores de España, en el orden sindical y seguir las orientaciones de este organismo, así como afiliarse al Partido Socialista, único que cumple con el programa de Carlos Marx.

Hicieron ver a los trabajadores la significación que para ellos suponía la elección del candidato de la Casa del Pueblo para juez municipal, teniendo en cuenta que en este pueblo son muchos los pequeños arrendatarios y colonos que tienen que ventilar ante esta autoridad las diferencias que surjan entre los propietarios de las tierras y los arrendatarios y colonos. Habiendo sido todos ellos largamente ovacionados, y dándose

vivas a la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, terminó el acto con la mayor armonía y orden.

Para el señor gobernador y Junta provincial del Censo

Con todo respeto, pero enérgicamente, protestamos ante la autoridad de ustedes de lo ocurrido en las elecciones celebradas en el Viso del Marqués el próximo sábado pasado para elegir juez municipal; en las que hubo toda clase de anomalías y atropellos que les vamos a enumerar:

1.º Las mesas de los colegios estaban constituidas sin representación del candidato de la Casa del Pueblo, por ser los que las componían los mismos que formaban éstas antes del advenimiento de la República, y por lo tanto pertenecientes a los caciques y partidarios del candidato reaccionario antiguo upetista, y ahora republicano acomodaticio.

2.º Las urnas que había en los colegios electorales no eran las reglamentarias, pues sustituían las que verdaderamente se usan en todas las elecciones, unas «bomboneras» de gran boca, por la que según testimonios de varios electores se podía meter la mano—y al decir de éstos—la metieron los que formaban la mesa, para sin escrúpulo de conciencia depositar puñados de candidaturas de su partidario. Esto unido a varias irregularidades más, es lo que siempre pasaba en el fenecido régimen, y que por ser los mismos los que ahora han regentado los colegios, se hace intolerable y urge evitar a toda costa, pues de prevalecer estas elecciones, son dos las que en poco tiempo van perdidas o mejor dicho atropelladas para jueces municipales, las de aquí y las que anteriormente se celebraron en Torrenueva. Los ánimos de los obreros están excitadísimo, y gracias a la sensatez de sus dirigentes se pudo evitar un día funesto para el tranquilo y trabajador pueblo del Viso del Marqués el domingo.

Nosotros pedimos con todo respeto, sean anuladas dichas elecciones y se convoquen nuevamente, dando representación en las mesas a los interventores y adjuntos que cada candidato tiene derecho según la Ley Electoral.

Esto pedimos a las autoridades

competentes, ansiosos de que en toda la provincia reine la paz, que de posesionarse el candidato arbitrariamente elegido, no creemos pueda existir en el Viso; y para evitar posibles alborotos lo más equitativo y político es anular las elecciones, primero por lo ya expuesto y segundo porque es intolerable que la justicia de la República, esté en manos de esos caciques que no la quieren y por todos los medios están boicoteando.

Para el señor gobernador, comisión gestora de la Diputación y Jefatura de Obras Públicas de la provincia

Llamamos la atención de estos centros oficiales, para que sepan lo ocurrido en el camino vecinal que se ha construido desde el Viso del Marqués a San Lorenzo, dirigido por el ingeniero de la Diputación don Casimiro Coello y el sobrestante señor Huertas, que han construido un puente en el kilómetro 3 de dicho camino, en el sitio denominado «Los Molinillos», donde existe un inminente peligro para todos los medios de locomoción, a causa de haber hecho una desviación del camino, para que el puente sobre el arroyo de «Los Molinillos» fuera menor su elevación, ha resultado una curva tan cerrada que los carros y automóviles, corren el peligro de estrellarse, no solo a poca velocidad, sino cuando vayan a paso de tortuga.

Este camino ha sido visitado por el diputado provincial, camarada Pedro Gallego y no tenemos ningún inconveniente en demostrarle a él y al ingeniero como dicho puente se ha podido hacer sin que el camino se hubiera desviado con lo cual se habría evitado la curva que ya los vecinos del Viso, y no sólo éstos sino todos los que transitan por él, le conocen por el «Puente de la Muerte».

Como hemos dicho que estamos dispuestos a demostrar que esto es de un gran peligro, creamos que las autoridades a quienes requerimos, deben darse un paseito por el «Puente de la Muerte» y si no es verdad cuanto decimos, nos lo tienen que demostrar y de lo contrario recurriremos al director general de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas.

Grata noticia

Tenemos noticias, que debido a las gestiones llevadas a cabo por el Alcalde, nuestro querido amigo y compañero Carlos Caminero y secundado por los Diputados socialistas y D. Pedro V. Gómez, ha sido concedido el préstamo que tenían solicitado del Instituto de Previsión, para la traída de las agnas al Viso del Marqués.

Felicitemos al compañero Caminero, a quien el pueblo debe esta mejora, como igualmente a los Diputados.

Como conocemos las necesidades por que estaba pasando este pueblo noble y trabajador, suponemos que esta noticia les habrá proporcionado gran júbilo y contento. También lo felicitamos.

Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, I VALDEPEÑAS

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

A las secciones

Os suponemos enterados del Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. La Ejecutiva de esta Federación lo ha estudiado en su sesión última y por unanimidad acordó lo siguiente:

Primero.—Declarar que considera un profundo error la forma en que se crea el llamado Instituto de Reforma Agraria, que resultará un aparato burocrático pesado y costoso, sin rendimiento útil para el país. La Ejecutiva cree que de no modificarse dicho armatoste fracasará la implantación de la Reforma Agraria en España.

Segundo.—Como se trata de un asunto de vital interés para la nación y principalmente para los obreros, se resolvió plantearlo ante la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España y si fuera preciso ante su Congreso, que comenzará el día 14 del próximo Octubre.

Lamenta esta Ejecutiva tener que realizar esta crítica del mencionado Decreto del Ministerio de Agricultura, pero el deber se lo impone.

Madrid 28 de Septiembre de 1932.

Por la Comisión Ejecutiva

El secretario general,
Lucio Martínez Gil

Crónica Municipal

Sesión ordinaria en segunda convocatoria, del pasado 30 de septiembre.

Bajo la presidencia del compañero Antonio Ruiz y con asistencia de los «activísimos y novísimos republicanos de la última novedad política», de los Sres. Grande, Barchina, Bernardo y compañeros Villahermosa, Ballesteros, Abad de la Torre, Abad Guzmán y Serrano, se abrió la sesión a las seis y media de la tarde.

Es aprobada el acta anterior, con el voto en contra del ex-upetista señor García Rojo, en la parte referente a la concesión de un préstamo del Pósito. (Dicho señor fué uno de los que la sesión anterior se ausentaron del salón al proceder a la votación de dicho préstamo).

En la solicitud de un enfermo solicitando un socorro para operarse en Madrid, se acuerda pedir el informe del cirujano municipal Sr. Ballesteros Alcaide, y al mismo tiempo, se acuerda que el Sr. Secretario no admita ninguna instancia que se refiera a socorro por operación, mientras no venga suscrita por el Dr. Ballesteros.

El practicante don Agapito López, presenta un escrito diciendo, que él presta sus servicios en la Cárcel del partido, y que debe ser nombrado para dicha plaza vacante.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia.

Los auxiliares de Secretaría señores Gilabert y Fernández, solicitan quince días de permiso. El Sr. Secretario dice que, por atenciones del servicio, no se le puede conceder permiso nada más que a uno sólo, y se acuerda resolver en la próxima sesión.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, en la solicitud de don Jesús Baeza, para instalación en su casa, de la escuela que regenta su esposa en la calle del Amparo, denegando dicha instancia. El Pleno hace suyo el informe de la Comisión.

Una solicitud de la Oficina de Colocación Obrera, que pasa a la Comisión de Hacienda.

Los guardias que prestan sus servicios en la glorieta del Convento y Avenida de Fermín Galán, solicitan

la instalación de garitas para refugiarse durante el tiempo de invierno. Pasa a la Comisión.

La Comisión especial nombrada para la construcción de casa-habitación para maestros, dice se puede adquirir solares en varios sitios. Se le faculta para que continúe actuando y presente una propuesta en concreto.

Para las dos plazas de empleados temporeros de la nueva básica, se han presentado cuarenta y tres instancias, de las cuales han sido eliminadas por la Comisión especial, veinte, quedando por tanto para sufrir sorteo veintitres. Hecho esto, le corresponde a los números 7 y 17, siendo los nombrados Juan José Jiménez Rodríguez y José García Rabadán.

La presidencia dice, se deben adquirir seis casas completas para el Asilo de ancianos desamparados, y que sean ocupadas por pobres de esta localidad. Se aprueba la moción de nuestro camarada Ruiz.

Nuestro compañero Serrano propone se renoven los seguros contra incendios de los edificios del Ayuntamiento, pues están próximos a vencer. Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Después de leídas y aprobadas varias cuentas y facturas, se levantó la sesión a las ocho y media.

Nuestro comentario

Señor Calvo: Se va convenciendo de lo que le decíamos en la crónica anterior? Mientras las autoridades superiores no tomen cartas en el asunto no funcionará el municipio, como debe funcionar, pues la mitad de las comisiones no se reúnen por falta de esa mayoría de concejales «patriotas valdepeñeros» que el 12 de abril se presentaban tocados con el monarquismo más descarado y hoy son «fervientes fríos» entusiastas del ex emperador del Paralelo.

Señor secretario: ¿Cuándo va usted a tener la amabilidad de cumplir con lo que solicitan los señores ediles? Pues se da el caso de que el señor Grande lleva ya varias veces de decirle que cuando un funcionario municipal solicite permiso, informe usted por escrito, y no lo ha hecho ni una vez.

Otro caso es saber si los concejales pueden ausentarse del salón cuando se

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

va a efectuar o se está efectuando una votación. Prometió usted desempolvar el Reglamento por el cual se rige el Ayuntamiento, y aún no lo ha hecho, ahora que usted dirá «del dicho al hecho va mucho trecho». ¡Más actividad señor Camarero!

Camarada Ruiz: Desde estas columnas le pedimos encarecidamente, atienda al «vinícola y batallador» concejal señor Sánchez Giménez pues todas las sesiones tiene el mismo repertorio, o sea preguntar por la solicitud de un doctor de ésta, y nosotros deseamos cambie el disco, y para esto es necesario que se reúna la comisión de Beneficencia. Se hará así ¿verdad compañero Ruiz?

¿Qué le parece al señor Sánchez Giménez, la ardorosa defensa que hacemos de él? Tenga por seguro el «consecuente republicano» que el zafiro de su disco, no llegará a gastarse, pues antes de eso será atendido ¿cómo no?

Ya que hacemos este favor al señor Sánchez Giménez, le vamos a pedir nosotros a él, otro (aunque diga que pasamos enseguida la factura) y es el siguiente:

Como compañero de mayoría que son ustedes ¿por qué no deja su disco por unas sesiones al «veterano luchador» señor Martín Díaz? Pues este cronista tiene deseos de ver su magnífica elocuencia, pues este señor en todas las sesiones no dice ni «PIO»

J. P. L.

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Federación local de Trabajadores
En la noche del sábado pasado, quedó terminada la Junta general ordinaria que durante varios días ha venido celebrando esta Casa del Pueblo en la que se acordó además de los acuerdos del Congreso de la U. G. T. el nombramiento de dos delegados; la renovación del Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo que quedó constituido de la forma siguiente: presidente, Félix Torres; vicepresidente, Marcelino Astiz; secretario, Juan A. López; vicesecretario, Francisco Pintado; tesorero, Israel Ruiz y contador, Eloy Pozuelo.

Los distintos gremios que componen la Federación quedaron facultados para nombrar sus vocales correspondientes o reelegir a los mismos que terminan de cesar.

Entre otros acuerdos se tomaron el de suscribirse a la «Gaceta Oficial» con el fin de estar enterados de cuantas leyes, órdenes y decretos emanen de los Poderes públicos, la construcción de un escenario para celebrar veladas teatrales; la expulsión de los organismos sindicales a todo compañero que pretenda hacer propaganda que esté en pugna con la táctica de la U. G. T. y el Partido Socialista y leer en el salón de actos de esta Casa del Pueblo cuantos manifiestos y circulares envíen a las secciones respectivas el Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Panaderos

El día tres del corriente se reunió el gremio de Panaderos en Junta general en la que estudiaron la Memoria correspondiente al próximo Congreso de los trabajadores de Artes Blancas.

Acto seguido se nombraron a los compañeros Gabriel Ruiz y Francisco Pintado delegados para que asistan a dicho Congreso en representación de esta Sociedad.

Cuestión Sindical y Societaria

Pequeños propietarios

Son ya varias las veces que desde estas mismas columnas te hemos dado a conocer con la mayor claridad posible, la mísera situación en que te hallas y la inicua explotación de que eres objeto.

Hoy que la realidad de cuantas objeciones te hacíamos nos lo demuestra con una patente ejemplaridad, no podemos mostrarnos de una manera silenciosa sin antes dar con toda la mayor franqueza unos aldabonazos en las puertas de tu pensamiento para que despiertes de tu indiferencia incomprensible con el fin de que la vayas desterrando gradualmente hasta conseguir la intensificación completa con las doctrinas Marxistas.

Habrás leído como se ha constituido recientemente el Jurado Mixto vitivinícola provincial ¿Quiénes lo componen? ¿Quiénes son los vocales labradores?

Los grandes propietarios. Los que aunque tengan que vender la uva no saben el trabajo y las inclemencias que hay que sufrir hasta recoger el fruto, porque ellos no las trabajan.

Quizás que te quejes del bajo precio que este año tiene la uva estipulado.

Tendrás razón para ello, mas no fundamento. ¿Por qué? Muy sencillo.

Piensa un poco. Medita un instante y verás como de todas esas quejas y de todos esos disgustos nadie tiene de ello la menor culpa sino que tú mismo.

Si, pequeño propietario, siempre has estado cohibido por la burguesía y nunca has tenido el atrevimiento de venir a la Casa del Pueblo, mirándola siempre debido a los pésimos conocimientos, como a una guarida de unos cuantos indeseables que solo sufren una indigestión de ilusiones utópicas. Tal ha sido siempre tu pensamiento y he ahí el por qué nunca has tenido la gallardía de desterrar esas rudas equipocaciones para convivir con el gañán y el jornalero.

Hoy sufres una de las explotaciones que nosotros siempre te hemos dado a conocer con la mayor franqueza, desde la tribuna y la Prensa, y que con sólo tu unión en nuestras filas sindicales, fácilmente hubiera desaparecido.

Tú que trabajas tu pequeña viña, que la cuidas afanosamente, que te dejas, en suma, la vida por ella, recibes luego el triste contraste de que el fruto de tu trabajo no es valorizado por tí mismo sino que es valorizado por los que aun no se han molestado en ver las fincas.

¿Es justo todo esto? Me diréis sin temor a equivocaciones que no.

Para evitarlo solo hace falta que formes con tus hermanos de explotación, una sociedad legalmente constituida en las filas proletarias, en la Casa del Pueblo, con el fin de tener legítima intervención en esos Jurados y realizar otras muchas labores cuyo beneficio repercute en el alivio de tu explotación.

¡Adelante, pues, pequeños propietarios y fortaleced vuestros espíritus para luchar con serenidad y lentitud, frente al régimen capitalista y frente a los manejos reaccionarios!

Gremio de Viticultores

Días pasados celebró Junta general este gremio en la que se acordó abrir una amnistía, con el fin de que todos los compañeros pertenecientes a esta entidad y tengan atrasadas sus cuotas, con ella pueden reingresar de nuevo hasta el 1.º de noviembre, sin tener en cuenta las cuotas atrasadas.

Crisol político

Los signos monárquicos y religiosos

Es intolerable lo que está pasando con los signos que mencionamos; pues a pesar de ser muchas las veces que hemos requerido a las autoridades locales para que éstos desaparezcan de los sitios públicos como es donde está el corazón de Jesús en la Ermita de San Marcos, en el quicio de la puerta donde vive el párroco, que tendremos que requerir a la primera autoridad de la provincia para ver si tenemos mejor suerte y ordene su desaparición, así como que el señor administrador de Correos haga quitar las coronas de los buzones que hay en los estancos.

Como dirán algunos que esto es «persecución religiosa» les diremos que si quieren tener «corazoncitos» que tengan cuantos quieran dentro de sus casas.

Señor Gobernador le rogamos sea V. E. el que dé la orden de que estos signos desaparezcan porque aquí no nos hacen caso y la ¡verdad! esto es intolerable.

Más actividad

Señor Gobernador: Hace mucho tiempo que las sesiones no se celebran en el día que el Ayuntamiento con el beneplácito de todos los concejales tienen acordado, las Comisiones no funcionan con regularidad, los asuntos se mueren en las carpetas de éstas, y nosotros que tenemos un concepto muy sagrado del deber cumplido, decimos desde aquí que se debe proceder con más energía contra los que no cumplen con el deber voluntario de administrar el Ayuntamiento; pues de lo contrario que esa mayoría que no acude a las sesiones se marche hacer pu... a su casa que al í estará mejor pues de seguir así lo que hacen es engañar al pueblo.

¡Esperamos del señor Gobernador una solución rápida y enérgica!

El resultado de una inspección

¿Puede decirnos el camarada alcalde, o en su lugar el señor gobernador, qué resulto de la Inspección ordenada por la primera autoridad de la provincia al Ayuntamiento de esta ciudad a petición de los concejales socialistas?

¿Es que en dicha inspección no se encontraron irregularidades en la administración de los Ayuntamientos de la facciosa Dictadura? ¿Si había, como si no, irregularidades por qué no se da a conocer al pueblo que es el que todo lo debe saber, y en caso de no ser sancionadas estas anomalías (de haberlas habido) por las autoridades sea éste el que las sancione despreciando a los «ordenanzas» del dictador para toda la vida como ciudadanos indignos, de ser paisanos de este pueblo noble y trabajador?

¿Cuando se van a exigir responsabilidades a los individuos que formaron aquellos Ayuntamientos?

¿Tendremos que decir lo del cuento del arriero que es: Después del burro muerto la cebada al rabo?

¿Señor gobernador, nos dará a conocer el resultado de la inspección que le interesamos, o tendremos que recurrir al ministro de la Gobernación?

Lucifero

NOTAS DE LA SEMANA

Enlace matrimonial

El pasado sábado día 30 de septiembre, contrajo matrimonio civil, nuestro camarada, Basilio Jurado Lucas con la simpática señorita Ramona Fernández.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan feliz pareja.

Un atraco

Sobre las 18 horas del día 26 del pasado mes de septiembre, en las afueras de la población de Santa Cruz de Mudela, los sujetos Nicolás Castro del Pozo (a) el Escalero, que vive en esta población en la calle Principal, 8; Ramón Torrijos Gómez, en la calle de San Juan, esquina al camino del Pocico y José Flores Morales, en Lucero, 3; cometieron un atraco en la persona de Gabriel Torres Lara, vecino de Almuradiel, poniéndole Nicolás Castro una pistola del calibre 15. (sistema antiguo) en el pecho, pidiéndole el dinero que llevase, el cual le entregó unas 50 pesetas.

Los autores del hecho, se encuentran en la cárcel de este partido a disposición del señor juez de Instrucción.

LERMA COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados
Mercado: Casetas 60 y 61

Visiten Madrid hospedándose en el
H. PERAL
Pensión muy confortable desde 5 pesetas
Céntricas y bonitas Habitaciones (próximo a la Puerta del Sol)
Cruz, 21, 2.º—Madrid
Propietario: ANTONIO GARCIA

Salchicheria Extremeña

CASA PACO

Especialidad en jamones y embutidos
Grandes existencias.

Plaza de la República, 6. VALDEPEÑAS

Manuel Filoso López

Practicante en Medicina y Cirugía
Veracruz, 40. Valdepeñas

Lea y propague NUEVA LUZ

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 200.000.000
Capital Desembolsado. 100.000.000
Reservas 48.089.534

Casa central: MADRID

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

La Sucursal de Valdepeñas, ha establecido el servicio de CAJAS DE ALQUILER

Panificadora de Valdepeñas S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindro; en Valdepeñas Santa Cruz de Mudela y La Solana
Casa central: Valdepeñas (C. Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

Casa González Loza y Cristal

PI Y MARGALL, núm. 7

SANTA CRUZ DE MUDELA

Ha terminado la huelga de gañanes que hace días se declaró con motivo del pacto de trabajo, elaborado por el Jurado Mixto Rural, de Manzanares, que los patronos se habían negado a cumplir.

La solución ha sido favorable a los gañanes que con gran estoicismo sostenían ésta.

Hay que significar, que en Santa Cruz sólo existen obreros organizados en la Unión General de Trabajadores de España y partido socialista.

La tranquilidad de la población no se ha alterado en nada, reinando el orden por parte de los huelguistas, que con valor cívico y sin alborotos, han sabido conquistar todo lo que humanamente les pertenecía, pues nadie ignorará, que estos trabajadores son los que peor se encuentran en la Mancha, y hacía falta que tuviesen un trato diferente al de las caballerías, pues sabido es de todos, que hacían vida en las cuadradas en compañía de aquéllas, y ésto en los tiempos presentes; debe terminar para siempre.

El Corresponsal.

Deportes fútbol

Sociedad Deportiva local 4
Carolina Sporting Club 1

El pasado domingo 2 de octubre tuvo lugar el anunciado encuentro amistoso, en el campo de los Llanos entre los dos equipos arriba indicados, los

aficionados valdepeñeros, y todos cuantos tuvieron el gusto de presenciar este encuentro pudieron saborear un fútbol magnífico, desarrollado por el once local, entre éstos se alinearon como prueba algunos nuevos elementos que dieron todos ellos un resultado colosal, sin duda éstos serán fichados para el próximo campeonato, el encuentro se desarrolló en el mayor orden, debido a la magnífica actuación del árbitro señor Rodríguez, que dirigió el partido con la mayor facilidad, y en todo momento se mostró imparcial, terminó el encuentro con la victoria de los locales por cuatro tantos a uno.

Del equipo local flojea... Diego. Es lástima que un muchacho que tiene posibilidades de ser una gran figura en el fútbol, que por falta de entrenamiento sin duda, perderá las ocasiones que quizá algún día pudieran hacerlo famoso, por las buenas condiciones que posee.

Hacemos conocer a la opinión y en particular a los aficionados que próximamente se convocarán nuevos exámenes para árbitros, también damos a conocer el equipo que nuestro querido amigo don Angel Rodríguez, piensa presentar en Toledo el día 16 como primer partido de campeonato y es el siguiente: Morlanés; Bolea, Moriones; Diego, Rioja, Janín; Moro, Monche, Aguila, Patón y Mole-ro. Todos los aficionados debemos hacer un esfuerzo y acompañar a nuestro potente once; han firmado por la Deportiva Aguila, Monche, y Janín, Vázquez y Moro, aun no lo han hecho.

Franjín

Mendoza, impresor.—Valdepeñas.

Ramón Gascuñana Martín ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS
Estudio: Sebastián Bermejo, 10 -- VALDEPEÑAS

ISRAEL RUIZ Vinos Finos

Esperanza, 23 VALDEPEÑAS

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

Nueva Luz

EL UNICO MEDIO

POR MARGARITA NELKEN

Para que no haya guerras, sólo hay un único medio decisivo: que no haya guerreros.

Entiéndase bien: que no haya quien crea, no ya en la eficacia, sino en la razón de la guerra. Vibrante está aún en nuestra indignación, para los que vivimos aquellos días, la gran palanca que hizo surgir y puso en marcha los ejércitos del catorce: bastó con convencer a cada uno de los pueblos beligerantes de la necesidad que tenía de defenderse, de la razón de su defensa. Y todos marchaban por igual, contra el que suponían que había empezado y era el culpable.

Todo consiste en saber dónde está el imperativo de la conciencia: si en obedecer o en resistirse y en comprender a tiempo que es mucho más valiente quien se resiste a dejarse arrastrar por la marea, que quien se tira al agua de cabeza, por miedo a que le empujen por detrás.

Ahora bien: quedan las mujeres. Con ellas no reza ese dilema del heroísmo, sino indirectamente. Por tanto, con mayor peligro. Quiera estas líneas firma vivió los primeros días de la guerra mundial, en un pueblecito del mediodía francés, y pudo ver allí, cómo la embriaguez parlanchina y fanfarrona de los hombres—la borrachera necesaria para matar y dejarse matar—ganaba poco a poco a las mujeres. Ellas querían también sacrificarse; ellas también comprendían que debían sacrificarse por la defensa de la patria. Y no parecía sino que al cortar el cordón umbilical, les habían seccionado del golpe cuanto les ligaba a esa carne salida de su propia carne. Todavía nos parece oír las ovaciones que coreaban el histerismo con que una madre se vanagloriaba, al partir un tren para el frente, de dar cuatro hijos a Francia. Desde aquel momento comprendimos que no habría salvación para el mundo, hasta que las mujeres supieran que no tenían derecho a dar las vidas que por ley natural les pertenecían. El día en que una mujer tenga el valor de proclamar con orgullo que hizo desertar a su compañero o a su hijo, la causa del pacifismo habrá entrado en su etapa definitiva.

Pero recordad que en Norteamérica fueron muchos los que se alistaron, porque guapas muchachas les ofrecían besos; recordad los desfiles de esos regimientos que partían hacia la muerte, escoltados por los ramos de flores y las aclamaciones de las mujeres; recordad las páginas acusatorias de Latzko contra aquella mujer que había impulsado a un hombre a alistarse; el hombre murió con una espuela metida en el cerebro y aullando, mientras aquella mujer, al recibir el pésame de las amistades, sentía su dolor suavemente mecido por la vanidad de ser viuda de un héroe.

Yo no creo en el desarme voluntario, ni en la cordura de los pueblos. Por sensatos que sean, siempre se hallarán a merced de la locura de quienes los dirijan. Sí creo, en cambio, en la fuerza del instinto cuando no se la desvía de su ritmo natural. Y el ritmo del instinto femenino, el ritmo inicial que ha de presidir y encauzar todos los actos de la mujer, ha de ser el de la protección de los suyos. Los profesores de Ética o de Sociología suelen hablar de la necesidad de superar a la hembra en la mujer; tal vez conviniere hablar también de la necesidad de exaltar en la mujer el instinto de la hembra: el de alimentar y defender a sus cachorros. Hoy ya sabemos que lo peor de una guerra es su estupidez. Que en ella no tienen papel alguno el valor personal, ni la justicia, ni siquiera la inteligencia de los jefes. Que el triunfador sólo puede ser éste: el dinero. Y hablar de fuerza o abnegación para resistir, quiere decir simplemente, posibilidades económicas para mejorar o renovar los armamentos. Así como el no creer ya en el derecho divino impide creer en el derecho de las dinastías, el no creer ya en el juicio de Dios impide creer en la razón del vencedor. Gane quien gane, el que pierde será siempre el mismo: el pueblo, apartado unos meses o unos años de su ruta de producción y solidaridad y llevado antes de tiempo a abonar los campos con sus cuerpos. Para el pueblo, para quienes por toda la órbita del mundo trabajan con los mismos afanes y luchan por que estos afanes sean cada día menos penosos, no hay sino un enemigo: el capital, cuyas luchas en Bolsas y Cancillerías respaldadas con esos millares de vidas, que ignoran cuándo y por qué las empujarán al matadero con un nuevo engaño.

Pero, repitámoslo: la mujer no tiene derecho a dejarse engañar. Es preciso que los que guardamos en las pupilas el recuerdo de aquellos días del catorce, digamos a nuestras compañeras que la guerra es, ante todo, esto: hombres mutilados, despedazados; hospitales de sangre; heridos abandonados que mueren desangrándose y retorciéndose, sin que nadie oiga sus alaridos; privaciones y torturas sin cuento; bayonetas hundidas en pechos y vientres, ojos saltados, miembros dispersos; y luego, ya todo acabado, millares y millares de tumbas de hombres que se han ido a la tierra con todas sus carnes; soledad, hambre y miseria de viudas y huérfanos prematuros, inválidos que ya sólo podrán ser una carga para quien quiera soportarla. La guerra es sólo eso: podredumbre, miseria y crueldad. No tiene ni un gesto hermoso, ni un momento digno. Y cuanto en ella resalta, resalta por lo más bajo, por lo más despreciable de los sentimientos humanos. Es preciso que sepan las mujeres, que se les diga y se les repita sin cesar, que su primer deber frente al hijo es el de guardarlo idealmente, como lo tuvo realmente guardado en sus entrañas, y que el amor de mujer sólo se supera siendo, en el sentido más instintivo, más animal de la palabra, amor de madre. Es preciso que se les inculque bien a las mujeres que si han de sacrificarse por los suyos, el primer sacrificio que han de hacerles es el de su vanidad, el de su apetito de gloria. Si anhelan ser madres de héroes, que piensen que el verdadero heroísmo no es el de las alharacas al retorno de los campos de batalla, sino el de aquellos que, día tras día, callada y serenamente, ofrecen toda su vida en beneficio de los demás. Que un sabio encastrado en su laboratorio, un conductor de muchedumbres se enfrenta con ellas para llevarlas hacia un ideal más certero, patentizan un heroísmo harto más profundo que el de quien gana cruces y medallas, matando a semejantes inocentes. Y es preciso, sobre todo, decirles, decirles sin cesar, que los heroísmos de la historia son mentira; que esas heroínas que les han citado como ejemplo, fueron casi siempre, mujeres que no tuvieron la abnegación de cumplir obscuramente su verdadera misión en la vida; que una noche de vela disputando el hijo a la muerte, una de esas noches interminables de las mujeres junto al lecho del enfermo, supera en valor a todos los gestos y todas las gestas de las que a través de la Historia salieron a disparar cañones.

Sólo hay un medio de declarar guerra a la guerra; abrir grandes los brazos de las mujeres, para que los cierren con toda la fuerza de su instinto de hembras, sobre sus hijos y sus compañeros.

NUESTRA MISION

Frente a unos y frente a otros

Se equivocan quienes siguiendo las inspiraciones de los demagogos de extrema izquierda, como han dado en llamarse, creen en la eficacia de la «acción directa» o consideran acertado para el logro de las aspiraciones proletarias el empleo impremeditado e inoportuno de los medios violentos. Los alborotos callejeros, prescindiendo de la reflexión y dejándose llevar por el arrebato y la impulsión, sólo sirven para escindir fuerzas y derrochar estérilmente en motines sangrientos, producidos por el choque entre la clase trabajadora y la guardia mercenaria retribuida por la burguesía, que no conducen a ningún fin moral ni material, energías que tan necesarias han de ser para cuando suene, la hora de la justicia social, derrocar el capitalismo corruptor y opresor, y, por ende, sus privilegios seculares de clase.

No es con demagogias ni extremismos ineficaces, como ha de lograrse la liberación del proletariado del yugo que le explota y le oprime. Ni con actitudes suplicantes y humillantes. El reconocimiento de nuestros derechos no se mendiga, ni se acepta dadas que envilecen y ofenden la dignidad proletaria, sino que se exige con el arma más lícita que existe: la razón. Propio de los tiempos primitivos en que el hombre se dejaba arrastrar, no por la reflexión y el sentido común, sino por el instinto y las pasiones, es la perpetración de hechos vandálicos de barbarie, que la Historia condena y la civilización reprueba.

Reconozco que para el hombre es muy triste y doloroso la contemplación, al amanecer, del cuadro de miseria de diario: no hay pan para desayunar y esto quiere decir que tampoco para comer, y los pequeñuelos, pedazos de su corazón, claman porque tienen hambre. Y en momentos tan difíciles es disculpable que dese, lo peor que puede imaginarse, como es la muerte y la destrucción de la Humanidad. Pero aprovecharse de la incultura y la desesperación de la masa obrera, prometiendo lo que sabe no se puede dar y cegando los oscuros cerebros de quienes lo tienen atrofiado por el hambre, al hacerles concebir ilusiones que como tales no es posible cristalizar en la realidad, es indigno de quienes pregonen doctrinas de nobleza y corazón y se tilden idealistas avanzados.

La revolución que se está operando en España es de tipo genuinamente burgués. Pero se ha dado un paso de avance hacia el triunfo de los ideales de justicia y emancipación social. El concepto de la propiedad arcaica, encarnación expresiva del feudalismo de hace dos siglos, por virtud de la estructuración constitucional española, ha dejado de subsistir. La propiedad en lo sucesivo habrá necesariamente de desempeñar una función social. Y sino la cumple podrá ser colectivizada. Se ha legislado bastante en el orden social. Lo que pasa es que las disposiciones legales, no se han introducido en la vida práctica rural, por la falta de capacitación y organización proletaria.

Y he aquí nuestra misión de jóvenes socialistas. La revolución no se hace solo con el corazón, sino también con el cerebro. Inundar con raudales de luz, como es la cultura, la obscuridad de los cerebros. Hay que hacer una masa consciente para cuando se lance a conquistar por la violencia sus reivindicaciones y a barrer el Poder político a sus monopolizadores, como enemigos de clases que son, para implantar la igualdad económica por medio de la socialización de los instrumentos de trabajo, sepa dónde y a qué va.

Claro que la República no simboliza la redención integral de la clase trabajadora, porque proclamando la igualdad de derechos políticos, reconoce la propiedad privada, base de desigualdades y de privilegios. Los republicanos llegaron a su meta y no seguirán adelante. En su contenido programático anteponen la idea política a toda idea social. Cuando

URBANISMO

III

Al municipio

¿Estaba dentro del límite de mis derechos cuando reprendí indignado a cierta mujer que pegando a su hijo lo arrojó después violentamente por el quicio de una mal llamada puerta de casa a la calle? Cref que si en un principio y de ahí que le expusiera acelerado el respeto educador al que la madre debe atenerse para tratar al ser que hacía 12 años desligó de sus entrañas. Ya apaciguada la iracunda progenitora, inquirí los motivos, le pregunté las causas que la habían elevado a martirizar a su criatura. Y enterado quedé para arrepentirme, a pesar de lo cruel del momento presenciado, de haberla recriminado. Porque no era la madre quien atropelló a su hijo. Encontré la responsabilidad de aquella acción en la tragedia común de los mal llamados pueblos civilizados. Era el hambre la instigadora, la falta del pan de cada día. La madre empezó primero con razones... al hijo que nunca había mendigado que resistió lleno de temor y la madre sin aptitud... para cargar con los dos pequeños que ni «pinos» pueden hacer, sin vecinas que se presten a «echarle una mano» desesperada azota al hijo con la terrible esperanza de que consiga allá en las casas de avituallada despena unos mendrugos secos con que obstruir en algo la senda oscura por donde ligera se les llega la Parca. Cuanto más se piense en este caso más se puede ayudar el establecimiento verídico de las frases intercaladas en «La Filosofía de la Miseria» de nuestro profeta Carlos Marx que dicen: «Todo aquel que sufriendo de las privanzas materiales en su más perentorio aprovechamiento llegará a cometer actos vandálicos o criminales será un autómatas o un esclavo que obra azotado por la ilegalidad de los constructores de leyes y magnates de la sociedad y por tanto humanamente hablando estarán exentos de pena ante los Códigos erigidos. La ergástula de la miseria es capaz de consumir con poco que apriete el más rígido decoro». Por eso yo tuve que arrepentirme de la precipitación con que recriminé a aquella desgraciada para apostrofar en cambio al régimen social que permite haya lodo... donde utensilios refulgentes y piadosos debe haber.

El mencionar este episodio muy repetido en la vida actual, es porque tuvo lugar dentro del reducto local, porque es uno de tantos dramas que se surcen en la madeja callejera que hoy me toca desenredar ante la perspectiva protectora del Consistorio: calles de San Nicasio, Molinillo, Paloma, Lirio, Carnero y alguna otra, que cual Travesía de J. R. Osorio, gracias a desidias edilicias ni en rótulos denominativos están cumplimentadas, componen la manzana (para mí que bastante tocada dado el estado de abandono en que están sus pavimentos y la mayoría de sus viviendas) que urge limpiar de suciedades y replantar de árboles y otros efectos sanitarios para que estas calles, llamadas hoy muy ciertamente focos de infecciones virulentas, puedan lidiarse con honor de fragmento integrante de la sede vitivinícola, de una ciudad culta y urbanizada.

Hoy por hoy (debido en su mayor parte a la «actividad» de las comisiones gestoras pasadas y presentes que

esgrimen postulados de fraternidad. ¿Sabeis lo que esto para ellos significa? Armonía entre proletariado y capitalismo. Todos se disputan la hegemonía del Poder. Demagogos radicales en la oposición. Reaccionarios cuando sienten el peso de la responsabilidad ministerial. Frente a la democracia republicana sin contenido social y frente a la demagogia verbal, está el Partido Socialista Obrero. Es el único que admite la lucha de clases y propugna por la libertad inte-

el Ayuntamiento tuvo y tiene) dejar-se Veracruz y embocar en Molinillo es pasar de la atención al abandono, del pueblo habitable al cuchitril de los desesperados... porque allí pared que no amenaza derrumbarse es por temor a que se le adelante una próxima. Como en el barrio de San Juan a pesar de que a muy pocas varas han abierto bocas de riego tampoco disponen de agua fácilmente bebestible, lo que viene a dar explicación al «enojo» que muy a su pesar, tienen muchos de los habitantes de esta barriada a las para ellos utópicas leyes del aseó. Con agua «borde» de una noria que hay dentro de un pedazo; y sin jabón ya pueden ustedes hacerse un cálculo de como quedará la epidermis después de haberse intentado lustrar un poco, nos dicen.

Por todo lo expuesto pasamos a proponer al camarada regidor y demás gobernadores locales que después de peritadas e indemnizadas prudentemente a sus humildes propietarios, sean derribadas las casas números 1, 3, 5 y 7, de las calles Molinillo y 10, 12, 14 y 16 de San Nicasio, por el ruinoso estado en que se encuentran; por salvar de una muerte prematura a sus moradores y para implantar en el solar restante del derribo mencionado y su correspondiente preparación un jardín que vendría a medir 110 metros próximamente, en cuyo centro habilitarían una fuente de la que pudieran consumir gratuitamente el líquido vivificador todos cuantos ciudadanos tuvieran necesidad de él y no fondos hogados para adquirirla. Además de incluir una adecuada biblioteca venimos a hacer un total de desembolso por parte del Municipio en la construcción del pequeño y necesario parque bosquejado pasando por la expropiación expuesta, con 28.000 pesetas, poco más o menos, cantidad que no podía esquivar el Consistorio a este menester, ya que se trata de refinar un tanto la sanidad general y cumplir una fórmula justísima con quienes la justicia municipal no se aviene a recuerdos. Con fé, quiero hacer constar a los intérpretes de la República que si quieren basamentarla en la equidad y la decencia que la hagan muy duradera, no deben pasar por alto estos detalles de regeneración urbana, porque ello incumbe a la estructuración de un pensamiento colectivo, que puede ser afín estando satisfecho o intranquilo y ofensivo si se ve relegado. La República según sus cantores se forjó en el taller de la Cultura y la cultura de los ediles municipales les debe dar ánimo para transformar el bochorno de la Sociedad en donde lo hubiere, para hacer desaparecer los monstruos que obligan al hombre a ser envidioso y enemigo de otro hombre; para evitar los efectos miserables que producen los odios, inspirando venganzas y cuajando maldiciones. Todas las grandezas espirituales que hoy se miran con el lente de la ironía; la concordia humana por la que tantos clarividentes perecieron serán un hecho, cuando las condiciones económicas que cerquen a los hombres, sean tales que los obliguen a relaciones amistosas y sinceras.

Y hay un refrán que dice: «poco a poco se va largo».

Hagamos esto y algo habremos resuelto, en el problema de la solución.

Constantino Calzada.

En él deben ingresar todos los trabajadores. Y para transformar un régimen burgués en una sociedad en la cual contribuyan al trabajo de la producción todos los humanos, menos los impedidos por la avanzada edad o por efecto de algún padecimiento físico y que los parásitos que constituyen el vendabal capitalista tengan que «hincarla» si quieren comer, no hay más que un camino: capacitación y organización.

Emiliano Rivera